

Presidente Petro le llamó la atención a **Ecopetrol** y generadoras de energía

Publicado en 08/04/2025 9:38 am

BARANDA

POLÍTICA



Compartir



Igualmente, le llamó la atención al presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa, por seguir con la importación de gas: "No entiendo por qué **Ecopetrol** no está importando gas. El simple hecho que **Ecopetrol** no importe el gas como sí importa gasolina no permite negociación con los colombianos (...) la orden que yo le doy al ministro de Minas es que mire a ver qué pasa en **Ecopetrol** y por qué no importa el gas", dijo.

Petro sigue criticando a los generadores de energía

Petro reiteró sus críticas en contra de los subsidios del sector energético del país, aseguró que los subsidios que se pagan a los estratos más vulnerables del país, terminan siendo un robo estructurado por las empresas generadoras.

El mandatario dijo textualmente "Subsidios estratos 1, 2 y 3, hoy se dan en dinero del presupuesto, como las tarifas las alzan artificialmente, pues el subsidio hay que alzarlo y tenemos problemas presupuestales; el robo también es al presupuesto, no porque no lo roben el estrato 1, 2 y 3, sino la empresa, la empresa generadora".

El presidente afirmó que la ley permite que la ayuda a las personas de estos estratos se pueda dar en especie, como por ejemplo, a través de paneles solares para ahorrar plata y que los ciudadanos se vuelvan independientes y autónomos y no dependan de las generadoras.

Igualmente, afirmó que se expedirá el decreto y también una resolución que permita garantizar la confiabilidad y la estabilidad tarifaria.

"Lo había retenido esperando que las generadoras fueran racionales, pero no lo fueron, se expide, van a demandarlo (...) y vuelve al Consejo de Estado. He pedido que sea resolución y decreto al mismo tiempo. Va a ser rápido en la CREG, la vamos a solicitar (...) La SIC tiene que intervenir aquí con decisión", dijo.

PANELES SOLARES

Por su parte, el ministro de Minas y Energía, Edwin Palma, en su intervención en el Consejo de Ministros, insistió en que se tiene que seguir culturizando políticamente a la gente frente a los temas de energía para ampliar la democracia en ese sector, añadió, que es necesario revolucionar el sistema con el ingreso de nuevos agentes al sistema energético.

El ministro, Palma, dijo "¿cuáles son esos agentes?, los usuarios y las usuarias, autogenerando, vendiendo energía en el sistema, ya está regulado".

Señaló que se aprobó la regulación de las comunidades energéticas, ahora denominadas 'Casas del Sol' que ayudan a que más de 25 mil familias se beneficien y que con esta regulación podrán generar ingresos con energía solar.

"Anoche la CREG aprobó la regulación de las comunidades energéticas con el propósito ahora sí de que los ciudadanos que hacen parte de las comunidades energéticas puedan vender excedentes. Esto promueve el ahorro en la medida en que este excedente se convierte en ingresos para esas comunidades".

El ministro agregó que se reunió con el gobernador de Córdoba para empezar la construcción de la planta de paneles solares, que es una gran apuesta y que podría convertir a Colombia en un gran exportador de este producto.

104

Compartir



← ANTERIOR

Pipe Bueno homenajea a Carlos Vives

SIGUIENTE →

Más de 500 casos de reclutamiento de niños se conocieron en 2024 en el país



Página oficial del periódico
HOY DIARIO DEL MAGDALENA

Fundado el 29 de julio de 1993
¡Noticias de Santa Marta, el Magdalena y el
Mundo!

[Términos y Condiciones](#)
[Políticas de privacidad](#)
[Política de eliminación de datos](#)

SOBRE NOSOTROS

• Dirección:

Distrito Turístico Cultural E Histórico,
Cra. 4 #19 - 49, **Santa Marta, Colombia**

• Email:

gerencia@hoydiariodelmagdalena.com.co

• Teléfonos:

Gerencia 5-4317609

Departamento de Publicidad: 5-4214171

Suscripciones y Circulación: 5-4214200

Conmutador PBX 5-4214171

• Información Adicional:

NIT: 819.004.091-1

Razón social: EDITORA DE MEDIOS SAS

Medio afiliado a AML.



© 2025 - HOY DIARIO DEL MAGDALENA - All Rights Reserved

Este sitio web utiliza cookies para mejorar su experiencia. Asumiremos que está de acuerdo con esto, pero puede optar por no participar si lo desea.

[Aceptar](#)

[Leer más](#)

